

NOTIFICACION PERSONAL

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO

OFICIO No. ML - 005

Señor:

HOPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S ZOMAC Nit.: 901.201.887-7

Dirección: Carrera 48 No.10-29 Barrio ciudad Leguizamo - Puerto Asis - Putumayo.

Correo electrónico: infor@hacputumayo.com.co - contabilidad@clinicaputumayo.com.co

Municipio de residencia del demandado: Puerto Asis - Putumayo.

Fecha del servicio: 17 de febrero de 2023

Servicio Postal Autorizado: CORREO CERTIFICADO PRONTO ENVIOS

Despacho judicial de origen: Juzgado tercero promiscuo del circuito de Puerto Asis - Putumayo

Naturaleza del proceso: PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL DE MAYOR CUANTIA

No. Radicación proceso: 865683189003-2022-00169-00

Fecha de providencia: 16 de diciembre de 2022.

Demandante: FERNANDO ALEJANDRO JURADO DELGADO y Otro

Demandado: HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S ZOMAC y I.PS
EMERGENCIAS MÉDICAS PUERTO ASÍS S.A.S

Le notifico la existencia del proceso de la referencia y le informo que cursa en el JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO, cuya dirección electrónica es prcto03ptoasis@notificacionesrj.gov.co; ubicado en la Calle 12 N° 19-35 Palacio de Justicia Segundo Piso- Puerto Asis - Putumayo, con el fin de notificarle de manera personal el auto admisorio de la demanda, junto con el escrito de la demanda y anexos para efectos de ejercer su derecho de defensa, lo anterior de acuerdo con el artículo 290 y ss. del C.G.P

Anexo:
traslado del escrito de la demanda y sus anexos (269 folios), auto que libra mandamiento de pago.

Agradezco su atención.

Atentamente,


JULIAN DAVID VELA IBARRA
C.C. 1.085.273.599 de Pasto (N.)
T. P. No. 277.273 C.S.J.

2023201
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Módulo de Alta Complejidad
del PUTUMAYO
Unidad de Gestión del Servicio
FECHA: 16-marzo-2023
HORA: 04:3 pm
FIRMA: Debora Jona
Recibido no implica aceptación